Poner el cuerpo en la escuela: repensando la educación física

Category: Blog,Educación sexual integral
14 de julio de 2016

A la escuela vamos con nuestros cuerpos. Es obvio afirmarlo, pero es importante no perderlo de vista: docentes, estudiantes, auxiliares, asistentes... nadie puede ir a la escuela sin llevar su cuerpo. Nuestros cuerpos son diversos, ninguno es idéntico a otro. Trabajamos con el cuerpo en el jardín, en las clases de tecnología, de lengua, de historia. No obstante el hecho ineludible de "poner el cuerpo" en la escuela, existe un área en particular en donde nuestro cuerpo se convierte en el protagonista: la educación física.
Tal como afirma la periodista Victoria Rodriguez, "Hasta 4º grado, nenas y nenes desarrollan todas las actividades de la currícula escolar de manera conjunta y sin diferencias. Sin embargo a partir de los nueve años el sistema educativo empieza a marcar que ya varones y mujeres no pueden hacer las mismas cosas." Ante este hecho, nos surgen distintas preguntas: ¿Qué sucede a esa edad para que ya no sea conveniente trabajar en clases mixtas? ¿Cuáles son los fundamentos de la separación? ¿Qué temores o dificultades concretas existen para proyectar clases de educación física de varones y mujeres? Una disposición del Ministerio de Educación de la Provincia habilita a las escuelas a dejar de separar a los estudiantes por su género en las clases de educación física, dando el primer paso para una transformación inminente.

¿Qué educación física tenemos?
A lo largo de la historia de nuestro sistema educativo, la educación física ha estado presente y ha ido transformándose al ritmo de los procesos de cambio del mismo sistema. Pero, tal como afirma Pablo Scharagrodsky, existen ciertas constantes o regularidades y una de ellas es la que "prescribe y a la vez proscribe actividades físicas y deportivas en función del sexo." En este sentido, el autor analiza cómo la educación física formó parte del "proceso de generificación"

emprendido desde las escuelas: construyendo un ideal de masculinidad y uno de femineidad y sancionando más o menos sutilmente a quienes no respetaran esas reglas del juego.
Es por ello que puede plantearse que la educación física ha contribuido –junto a otros saberes y prácticas escolares– a construir una idea sobre la normalidad en la conducta de los cuerpos y de su contracara. El recato, el pudor, la delicadeza son cualidades que pertenecen a las chicas, y desviarse de ese modelo conlleva un estigma: el de machona o varonera. Del mismo modo, aquellos varones que no se demostraran fuertes, valientes y corajudos, fueron estigmatizados como mariquitas o afeminados. En este sentido y volviendo sobre los aportes de Scharagrodsky, es posible pensar en la subordinación y el sufrimiento de aquellos varones y mujeres que no "respetaran el guión". En base a ello debemos imaginarnos otros modos de pensar y hacer la educación física, más democráticos y plurales.

¿Qué educación física queremos?
La disposición de la Dirección Provincial de Educación Física que habilita a organizar las clases de educación física de mixtas, es un primer paso para proyectar otras prácticas escolares en esta área.
Desde el equipo de Educación Sexual Integral creemos que es necesaria una educación física que forme a personas autónomas y responsables, comprometidas con el cuidado de su cuerpo; que permita valorar la diversidad, celebrarla, habitarla. Que sea libre de las etiquetas que limitan la capacidad de niños, niñas y adolescentes de desarrollar sus habilidades físicas. Que en lugar de poner vallas entre varones y mujeres, les permita encontrarse y compartir a partir del respeto y del cuidado de sí y de los y las demás.